MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMOY COMERCIO

4751

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2007, de la Secretaría General del Instituto Español de Comercio Exterior, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir puesto de Jefe de Departamento de Gestión de Relaciones con Clientes.

Se convoca un puesto de Jefe de Departamento de Gestión de Relaciones con Clientes en el Instituto Español de Comercio Exterior, como personal laboral fijo (ref. 38/2006).

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del ICEX (Paseo de la Castellana, 14, Madrid 28046), en las Direcciones Territoriales y Provinciales del ICEX, en la web del ICEX (http://www.icex.es) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (C/ María de Molina, 50, D.P. 28006 Madrid).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 21 de febrero de 2007.–El Secretario General del Instituto Español de Comercio Exterior, Teodoro Conde Minaya.

4752

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2007, de la Secretaría General del Instituto Español de Comercio Exterior, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir puestos de Jefe de Sector en el Departamento de Programas de Ápoyo a Proyectos de Inversión.

Se convocan dos puestos de Jefe de Sector en el Departamento de Programas de Apoyo a Proyectos de Inversión del Instituto Español de Comercio Exterior, como personal laboral fijo (ref. 45/2006).

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del ICEX (Paseo de la Castellana, 14, Madrid 28046), en las Direcciones Territoriales y Provinciales del ICEX, en la web del ICEX (http://www.icex.es) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (c/ María de Molina, 50, D. P. 28006 Madrid).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 21 de febrero de 2007.–El Secretario General del Instituto Español de Comercio Exterior, Teodoro Conde Minaya.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4753

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2007, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se declara aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría, categoría Superior de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y se determina el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base quinta de la Orden APU/4087/2006 de 20 de diciembre, por la que se convocan procedimientos selectivos para el acceso a la categoría superior de la Sub-

escala de Secretaría, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicho procedimiento, en la que se específica el modo del procedimiento selectivo al que se presenta el aspirante. Las listas certificadas completas se encuentran expuestas al público en Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, 28012 Madrid –calle José Marañón, 12, 28010 Madrid) así como en las páginas web de dicho Instituto (http://www.inap.map.es) y del Ministerio de Administraciones Públicas (http://www.map.es), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, 28006 Madrid), en la Dirección General de Cooperación Local (Plaza de España, 17, 28008 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (María de Molina, 50, 28006 Madrid), y en las sedes de la Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno

La relación de aspirantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, figura como Anexo I de esta Resolución

Los aspirantes que figuren excluidos u omitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, justificado su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización del proceso selectivo. Asimismo en el plazo indicado podrán admitirse renuncias a participar en las pruebas selectivas cuando concurran causas que lo justifiquen.

Segundo.-En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.1 de la convocatoria, la prueba de aptitud se celebrará el día 5 de mayo de 2007, a las 16.00 horas, en el Instituto Nacional de Administración Pública, C/ Atocha 106, 28012 de Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa.

Madrid, 15 de febrero de 2007.–El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

ANEXO I

Acceso a la categoría Superior de la Subescala de Secretaría de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. (Convocatoria 20/10/2006 BOE 05/01/2007)

Relación de excluidos

D.N.I.	Apellidos y nombre	Acceso	Causa de exclusión
78478809A 50731202X 43625644A 05237172A 53705403N	Barreiro García, Adamantino. Cabrera Díaz-Saavedra, Irene. De La Vega Marcos, Álvaro. Freixa Costa, Montserrat. García-Atance Huete, José María. Quero Martín, Gracia María. Reinoso Carriedo, Antonio.	B A B B A A	02 03 04 01 03 04 04

Causas de exclusión:

01: Fuera de plazo.

02: No acredita la discapacidad.

03: No ostenta la condición de Funcionario de Administración Local, Subescala secretaria categoría de entrada.

04: No cumple lo establecido en la Base 3.ª